



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 30 NOV. 2001

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HD. N° 939 - 01

EXPTE.N° 4.683/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Mónica Silvina Jorgensen, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Lucrecia D' Andrea de Mirande, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Mónica Jorgensen cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 425/01, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

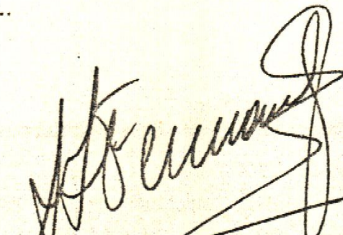
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)  
RESUELVE:

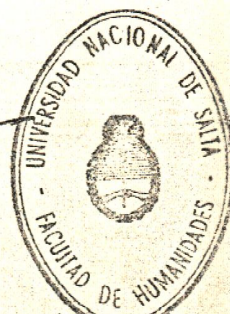
ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna Mónica Silvina Jorgensen, LU.N° 790.296, "LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA HETEROGENEIDAD DE NIVELES EN LENGUA 2, QUE INCIDEN EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE INGLÉS, EN LOS ALUMNOS QUE INGRESAN EN LA ESCUELA PÚBLICA SECUNDARIA".

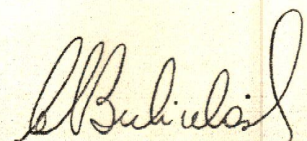
ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la Prof. Lucrecia D' Andrea de Mirande, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la interesada, Prof. Lucrecia D' Andrea de Mirande, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

Y440-01.

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.